



# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de emisión: 02/10/2025 Versión: 1.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : Brucella Agar  
Código de producto : NCM0090  
Tipo de producto : Food Safety -- [Food Safety]  
Número/s de pieza : NCM0090|400000797|700003218|700003219|700003220

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Productos químicos de laboratorio  
Investigación y desarrollo científicos

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Neogen Corporation  
620 Leshar Place  
48912 Lansing, Michigan  
United States of America  
T 800.234.5333  
[sds@neogen.com](mailto:sds@neogen.com), <https://www.neogen.com/>

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 24 hours:  
Medical: 1-800-498-5743 (U.S. and Canada) or 1-651-523-0318 (international)  
Spill/CHEMTREC: 1-800-424-9300 (U.S. and Canada) or 1-703-527-3887 (international)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

#### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB  $\geq 0,1\%$  evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

| Componente   |                             |
|--|-----------------------------|
| Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII  | Sodium chloride (7647-14-5) |
| Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII | Sodium chloride (7647-14-5) |

# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.2. Mezclas

| Nombre   | Identificador de producto             | %           | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|--|---------------------------------------|-------------|--|
| Sodium chloride<br>sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (LT, LV) | N° CAS: 7647-14-5<br>N° CE: 231-598-3 | ≥ 10 – < 15 | No clasificado   |

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

|   |   |
|---|---|
| Medidas de primeros auxilios general                          | : En caso de malestar, consultar a un médico.   |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación            | : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel  | : Lavar la piel con abundante agua.   |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.  |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión             | : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.                   |

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

|  |  |
|--|--|
| Síntomas/efectos después de inhalación           | : Ninguno en condiciones normales. El polvo de este producto puede provocar irritación respiratoria tras una exposición excesiva por inhalación. |
| Síntomas/efectos después de contacto con la piel | : Ninguno en condiciones normales. El polvo puede provocar una irritación en los pliegues de la piel o por contacto si se lleva ropa ajustada.   |
| Síntomas/efectos después del contacto con el ojo | : Ninguno en condiciones normales. El polvo de este producto puede provocar irritación ocular.   |
| Síntomas/efectos después de ingestión            | : Ninguno en condiciones normales.   |

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Medios de extinción apropiados    | : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. |
| Medios de extinción no apropiados | : No utilizar flujos de agua potentes.  |

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| Peligro de incendio  | : Sin riesgos de incendio.          |
| Peligro de explosión                                       | : Sin peligro directo de explosión. |
| Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | : Posible emisión de humos tóxicos. |

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

|  |   |
|--|---|
| Instrucciones para extinción de incendio | : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |
|--|---|

# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.  
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

#### Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".  
Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Con una pala limpia, introduzca el material en un recipiente seco y tápelo sin llegar a comprimirlo.  
Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.  
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.  
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.  
Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.  
Temperatura de almacenamiento : 2 – 30 °C  
Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

No se dispone de información adicional

#### 8.2. Controles de la exposición

##### Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Equipos de protección personal

#### Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:



### Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas de seguridad

### Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

#### Protección de las manos:

Guantes de protección

### Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

### Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|  |                    |
|--|--------------------|
| Estado físico                                      | : Sólido           |
| Color  | : Beis.            |
| Apariencia   | : Polvo.           |
| Olor   | : Característico.  |
| Umbral olfativo                                    | : No disponible    |
| Punto de fusión                                    | : No disponible    |
| Punto de congelación                               | : No aplicable     |
| Punto de ebullición                                | : No disponible    |
| Inflamabilidad                                     | : No inflamable.   |
| Límite inferior de explosividad                    | : No aplicable     |
| Límite superior de explosividad                    | : No aplicable     |
| Punto de inflamación                               | : No aplicable     |
| Temperatura de auto-inflamación                    | : No aplicable     |
| Temperatura de descomposición                      | : No disponible    |
| pH   | : 6,8 – 7,2        |
| Solución pH  | : No disponible    |
| Viscosidad, cinemática                             | : No aplicable     |
| Solubilidad  | : Soluble en agua. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible    |
| Presión de vapor                                   | : No disponible    |
| Presión de vapor a 50°C                            | : No disponible    |
| Densidad   | : No disponible    |
| Densidad relativa                                  | : No disponible    |
| Densidad relativa de vapor a 20°C                  | : No aplicable     |
| Tamaño de las partículas                           | : No disponible    |

### 9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Toxicidad aguda (oral)       | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (cutánea)    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

| Sodium chloride (7647-14-5)           |   |
|---------------------------------------|---|
| DL50 oral rata                        | > 3980 mg/kg de peso corporal (Rat, Experimental value, 20 % aqueous solution, Oral)            |
| DL50 cutáneo conejo                   | > 10000 mg/kg (Rabbit, Experimental value, Dermal)  |
| CL50 Inhalación - Rata                | > 42 mg/l air (1 h, Rat, Male, Experimental value, 20 % aqueous solution, Inhalation (aerosol)) |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | > 10,5 mg/l Source: Corporate Solution From Thomson Micromedex                                  |

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Corrosión o irritación cutáneas | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)<br>pH: 6,8 – 7,2 |
|---------------------------------|---|

| Sodium chloride (7647-14-5) |             |
|-----------------------------|-------------|
| pH                          | 7,5 (18 °C) |

|  |   |
|--|---|
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)<br>pH: 6,8 – 7,2 |
|--|---|

| Sodium chloride (7647-14-5) |             |
|-----------------------------|-------------|
| pH                          | 7,5 (18 °C) |

|  |  |
|--|--|
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Mutagenicidad en células germinales    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Carcinogenicidad                       | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

|   |  |
|---|--|
| Toxicidad para la reproducción  | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro por aspiración  | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

### Brucella Agar

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Viscosidad, cinemática | No aplicable |
|------------------------|--------------|

### Sodium chloride (7647-14-5)

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Viscosidad, cinemática | Not applicable (solid) |
|------------------------|------------------------|

## 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

|   |  |
|---|--|
| Ecología - general  | : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático   | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)                                     |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)                                     |

### Sodium chloride (7647-14-5)

|                  |   |
|------------------|---|
| CL50 - Peces [1] | 5840 mg/l (ASTM, 96 h, Lepomis macrochirus, Flow-through system, Fresh water, Experimental value, Lethal) |
| LOEC (crónico)   | 441 mg/l Test organisms (species): Daphnia pulex Duration: '21 d'   |
| NOEC (crónico)   | 314 mg/l Test organisms (species): Daphnia pulex Duration: '21 d'   |

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### Brucella Agar

|                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| Persistencia y degradabilidad | No fácilmente degradable |
|-------------------------------|--------------------------|

#### Sodium chloride (7647-14-5)

|                                  |                                   |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Persistencia y degradabilidad    | Biodegradability: not applicable. |
| Demanda química de oxígeno (DQO) | Not applicable (inorganic)        |
| DTO                              | Not applicable (inorganic)        |

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### Sodium chloride (7647-14-5)

|                             |                      |
|-----------------------------|----------------------|
| Potencial de bioacumulación | Not bioaccumulative. |
|-----------------------------|----------------------|

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### Sodium chloride (7647-14-5)

|                     |   |
|---------------------|---|
| Tensión superficial | 73,03 mN/m (23 °C, 14.5 g/l)                          |
| Ecología - suelo    | No (test)data on mobility of the substance available. |

# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

| Componente   |                             |
|--|-----------------------------|
| Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII  | Sodium chloride (7647-14-5) |
| Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII | Sodium chloride (7647-14-5) |

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

|   |  |
|---|--|
| Normativa regional sobre residuos                           | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.  |
| Métodos para el tratamiento de residuos                     | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.                  |
| Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.  |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases    | : Respetar la normativa vigente en materia de eliminación de residuos sólidos. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Información adicional                                       | : No reutilizar los recipientes vacíos.  |

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR   | IMDG        | IATA        | ADN          | RID          |
|---|-------------|-------------|--------------|--------------|
| <b>14.1. Número ONU o número ID</b>                                   |             |             |              |              |
| No aplicable  | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> |             |             |              |              |
| No aplicable  | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |
| <b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   |             |             |              |              |
| No aplicable  | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |
| <b>14.4. Grupo de embalaje</b>  |             |             |              |              |
| No aplicable  | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |
| <b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>                          |             |             |              |              |
| No aplicable  | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |
| No se dispone de información adicional                                |             |             |              |              |

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No aplicable

#### Transporte marítimo

No regulado

# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Transporte aéreo

No regulado

### Transporte por vía fluvial

No aplicable

### Transporte ferroviario

No aplicable

## 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

##### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

##### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

##### Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

##### Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

##### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

##### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### Normativas nacionales

##### Francia

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 16: Otra información

| Abreviaturas y acrónimos: |  |
|---------------------------|--|
| ACGIH                     | Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU.   |
| ADN                       | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR                       | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera                  |
| ATE                       | Estimación de la toxicidad aguda   |
| FBC                       | Factor de bioconcentración   |
| VLB                       | Valor límite biológico   |
| DBO                       | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)  |
| N° CAS                    | Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)  |
| CLP                       | Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado                                      |
| DQO                       | Demanda química de oxígeno (DQO)   |
| CSA                       | Evaluación de la seguridad química   |
| DMEL                      | Nivel derivado con efecto mínimo   |
| DNEL                      | Nivel sin efecto derivado  |
| N° CE                     | número CE  |
| CE50                      | Concentración efectiva media   |
| AE                        | Alterador endocrino  |
| EN                        | Norma europea  |
| CER                       | Catálogo europeo de residuos   |
| CIIC                      | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer  |
| IATA                      | Asociación Internacional de Transporte Aéreo   |
| IMDG                      | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas   |
| CL50                      | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas   |
| DL50                      | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)                                     |
| LOAEL                     | Nivel más bajo con efecto adverso observado  |
| Log Kow                   | Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)   |
| Log Pow                   | Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)   |
| MAK                       | concentración máxima en el lugar de trabajo  |
| NOAEC                     | Concentración sin efecto adverso observado   |
| NOAEL                     | Nivel sin efecto adverso observado   |
| NOEC                      | Concentración sin efecto observado   |
| N.E.P                     | No especificado en otra parte  |
| OCDE                      | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos  |
| VLA                       | Límite de exposición profesional   |
| OSHA                      | Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos         |
| PBT                       | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica   |
| PNEC                      | Concentración prevista sin efecto  |
| EPI                       | Equipos de protección personal   |

# Brucella Agar

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Abreviaturas y acrónimos: |  |
|---------------------------|--|
| RID                       | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS                       | Ficha de Datos de Seguridad  |
| STP                       | Estación depuradora  |
| TF                        | Función técnica  |
| DTO                       | Necesidad teórica de oxígeno (BThO)  |
| TLM                       | Tolerancia media limite  |
| TWA                       | Concentración media ponderada en el tiempo   |
| COV                       | Compuestos orgánicos volátiles   |
| mPmB                      | Muy persistente y muy bioacumulable  |
| UFI                       | Identificador único de fórmula   |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.